



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

316 . 25

SALTA, 07 JUL 2025

Expte. N° 14.115/2023

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo categoría 3 – Jefe de Departamento Docencia – del Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. FI N° 291-D-2025 se procedió a dar continuidad a las instancias del concurso Cerrado - General para cubrir una Categoría 03 - Jefe de Departamento Docencia – del Agrupamiento Administrativo, de la Planta del Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería convocado mediante Resolución FI N° 410-D-2024.

Que se solicitó la actualización del informe de fs 271, indicando el estado procesal del juicio a Asesoría Jurídica de esta Universidad.

Que, en tal sentido, el Asesor Jurídico a, informó mediante Nota N° 51/2025 (fs 277), que el proceso judicial "TITO, Analía Magdalena c/U.N.S.a. s/Recurso Directo-Ley de Educación Superior 24.521", Exp. FSA 5950/2024, se encuentra a la fecha con llamado de autos para dictar sentencia respecto al fondo de la cuestión planteada.

Que por Resolución N° 291-D-2025, se fija la fecha de evaluación en la resolución antes indicada, siendo la misma para el 30 de julio del año en curso.

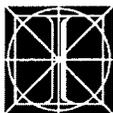
Que, en virtud a lo informado por Asesoría Jurídica, resulta necesario postergar dicha instancia hasta la culminación del mencionado proceso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Suspender la realización del examen teórico práctico correspondiente al llamado a Concurso General - Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para cubrir un



**FACULTAD DE
INGENIERIA**
Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.115/2023

(1) Cargo categoría 3 – JEFE DE DEPARTAMENTO DOCENCIA – del Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería dispuesto, por Resolución FI N° 291-D-2025.

ARTICULO 2°. - Establecer que la nueva fecha para la instancia del examen se fijará una vez culminado el mencionado proceso.

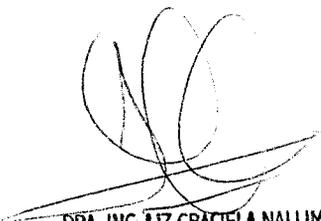
ARTICULO 3°. - Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Postulantes inscriptos, Rectorado, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad y siga a Dirección Administrativa Económica, Departamento Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **316** . - D – 2025


DRA. LIC. NORMA B. MORAGA
EC. DE PLANNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa